



“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

DECLARA de su interés las Jornada Interinstitucional e Intersectorial “Segundo Ciclo de Conversatorios”, a desarrollarse los días 15 y 23 de septiembre de 2020, organizado por el Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas del Ministerio de Gobierno y Justicia, en articulación con el equipo de referencia ESI, integrado por de la Escuela Nro. 75 "Del Bicentenario", la Escuela Secundaria Nro. 37 "Manuel Belgrano", el Centro de Atención Primaria de la Salud CAPS "Malvinas Malvinas Caps" y la Asociación Civil Red de Alerta de Entre Ríos, con la adhesión del Instituto Superior D-246 "San Benito Abad".

ZAVALLO

AUTOR

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de interés el “Segundo Ciclo de Conversatorios”, a desarrollarse los días 15 y 23 de septiembre de 2020, organizado por el Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas del Ministerio de Gobierno y Justicia, en articulación con instituciones privadas.

El Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos de la Trata de Personas del Ministerio de Gobierno y Justicia, en continuidad con los Conversatorios desarrollados en el mes de Julio y Agosto prevé dos Ciclos de Conversatorios el 15 y el 22 de Septiembre del 2020 en conjunto con entidades de referencia: Escuela Nro. 75 "Del Bicentenario", la Escuela Secundaria Nro. 37 "Manuel Belgrano", el Centro de Atención Primaria de la Salud CAPS "Malvinas Malvinas Caps" y la Asociación Civil Red de Alerta de Entre Ríos. Con la adhesión del Instituto Superior D-246 "San Benito Abad", desde una pedagogía del cuidado y atentos a las necesidades de brindar herramientas de formación que posibiliten la garantía de derechos a Niños, Niñas y Adolescentes proponen las actividades.

Es fundamental el compromiso del Estado, acompañando y promoviendo este tipo de jornadas que tienen por objetivo concientizar sobre el flagelo del tráfico y la trata de personas y trabajar en estrategias de prevención y detección de posibles casos.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

GUSTAVO M. ZAVALLO

AUTOR

Honorable Cámara de Diputados ER
Oficina Legislativa – Tel. 4208043
Alameda de la Federación N° 156- Paraná